



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 768/2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DEL PLANTEL DOCENTE PARA EL 2DO. CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN 2024 DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA Y URBANISMO".-

San Lorenzo, 30 de julio de 2024  
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO:

El Expediente N° 5027 del 26/06/2024 de la Arq. CAROLINA AQUINO, Directora del Curso Preparatorio de Admisión de la FADA – UNA, por el cual solicita apertura de concurso del Plantel Docente para el 2do. Curso Preparatorio de Admisión 2024 de las carreras de Licenciatura en Diseño Industrial y Arquitectura y Urbanismo. –

El Memorandum DGTH N° 122/2024 de fecha 11 de julio del año 2024, de la Directora Abg. Liliana Galeano, por el cual solicita Resolución institucional para el llamado a Concurso del Plantel Docente del Segundo Curso Preparatorio de Admisión del año 2024. –

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

La RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 768/2024 "POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DEL PLANTEL DOCENTE PARA EL 2DO. CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN 2024 DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA Y URBANISMO".-

POR TANTO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°:

**RATIFICAR** la RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 768/2024 de fecha 12 de julio del 2024.-

Art. 2°:

**AUTORIZAR** el Llamado a Concurso del Plantel Docente para el 2do. Curso Preparatorio de Admisión 2024 de las carreras de Licenciatura en Diseño Industrial y Arquitectura y Urbanismo, cuyo detalle de la convocatoria se detalla a continuación:

**LLAMADO A CONCURSO DEL PLANTEL DOCENTE, 2° CPA 2024.-**

1. Apertura del llamado: miércoles 10 de Julio de 2024. (Horario de 8:00 a 15:00 hs)
2. Cierre: Martes 30 de Julio de 2024 hasta las 09:00 hs.
3. Medio de publicación: Página web de la FADA (<https://fada.una.py/>)
4. Perfiles académicos de docentes, por asignatura y cargo:

**CPA ARQUITECTURA y CPA DISEÑO INDUSTRIAL**

- **Creatividad, Morfología y Percepción.**
  - Profesor Coordinador para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial  
Título de grado requerido: Arquitecto/ Diseñador Industrial
  - Profesor  
Título de grado requerido: Arquitecto/ Diseñador Industrial
  - Auxiliar de la Asignatura  
Egresado de las carreras mencionadas o universitarios de las mismas con promedio tres (3) como mínimo.
- **Historia Social de la cultura.**
  - Profesor Coordinador para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial  
Título de grado requerido: Arquitecto/ Diseñador Industrial/ Lic. en Historia

Profesor



**POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 768/2024 “POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DEL PLANTEL DOCENTE PARA EL 2DO. CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN 2024 DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA Y URBANISMO”.-**

Título de grado requerido: Arquitecto/ Diseñador Industrial/ Lic. en Historia

- Auxiliar de la Asignatura

Egresado de las carreras mencionadas o estudiantes universitarios de las mismas con promedio tres (3) como mínimo.

• **Comunicación Oral y Escrita.**

- Profesor Coordinador para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial

Título de grado requerido: Lic. en Ciencias y Letras, Arquitecto, Lic. Diseño Industrial, Lic. en las Ciencias Sociales.

- Profesor

Título de grado requerido: Lic. en Ciencias y Letras, Arquitecto, Lic. Diseño Industrial, Lic. en las Ciencias Sociales.

- Auxiliar de la Asignatura

Egresado de la carrera mencionada o estudiantes universitarios de las mismas con promedio tres (3) como mínimo.

• **Lógica Matemática y Lógica Física.**

- Profesor Coordinador para las carreras de Arquitectura y Diseño Industrial

Título de grado requerido: Arquitecto, Lic. en Diseño Industrial, Lic. en Matemática, Lic. en Física, Ing. de las diversas áreas.

- Profesor

Título de grado requerido: Arquitecto, Lic. en Diseño Industrial, Lic. en Matemática, Lic. en Física, Ing. de las diversas áreas.

- Auxiliar de la Asignatura

Egresado de las carreras mencionadas o estudiantes universitarios de las mismas con promedio tres (3) como mínimo.

**RECEPCIÓN DE LAS POSTULACIONES:**

**Apertura del periodo de postulación: Miércoles 10 de Julio de 2024.**

**Fecha límite de recepción: Martes 30 de Julio de 2024 hasta las 09:00 hs.**

**Lugar: Mesa de Entrada – Curso Preparatorio de Admisión CPA FADA UNA**

**Horario de atención: atención de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 hs.**

**EVALUACIONES:**

Las evaluaciones serán realizadas en el mes de Julio 2024, las mismas consistirán en exámenes escritos, análisis de los currículos de formación, capacidades individuales y entrevistas.

**HONORARIOS:**

**Coordinador: Gs 250.000 mensuales**

**Profesor: Gs.44.770 p/hora**

**Auxiliares de la Enseñanza: Gs.29.800 p/hora**

**DETALLES DE LA CONVOCATORIA 2024**

**El expediente a ser presentado al momento de la postulación deberá contener:**

a) Formulario de postulación, firmado por el interesado (disponible en la web de la FADA UNA)

b) Currículum Vitae actualizado (normalizado por la U.N.A., disponible en la página web de la F.A.D.A.), fechado y firmado (1 original), con las copias que respaldan los datos presentados.

c) Fotocopia del Título de grado universitario o certificado de estudios de grado autenticado por Escribanía Pública.

**POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 768/2024 “POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO DEL PLANTEL DOCENTE PARA EL 2DO. CURSO PREPARATORIO DE ADMISIÓN 2024 DE LAS CARRERAS DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTURA Y URBANISMO”.-**

d) Fotocopia de Cédula de Identidad Policial, actualizada y autenticada por Escribanía Pública (2 copias).

e) Dos fotos tipo carné actualizadas.

f) Antecedente policial.

g) Antecedente Judicial.

**Los interesados deberán:**

- 1) Entregar el expediente, encarpetao y foliado, en sobre cerrado y debidamente identificado con el formulario de postulación presillado al sobre.
- 2) Enviar Currículum Vitae actualizado (normalizado por la U.N.A., disponible en la página web de la F.A.D.A.), en formato digital **no editable**, al correo [admisión@fada.una.py](mailto:admisión@fada.una.py)
- 3) Participar de una entrevista cuya convocatoria se dará a conocer a través de la página web institucional de la FADA (<https://fada.una.py/>)
- 4) Realizar el seguimiento de las novedades a través de la página web institucional.

**1. RESUMEN DE MATERIAS Y CARGOS: Arquitectura y Lic. En Diseño Industrial**

ASIGNATURA	CARGO	CANTIDAD DE CARGOS	CARRERA
Creatividad, Morfología y Percepción	Coordinador	1	CPA ARQ.
Creatividad, Morfología y Percepción	Profesor	5 (*)	CPA ARQ.
Creatividad, Morfología y Percepción	Aux. de la Asignatura	5 (*)	CPA ARQ.
Creatividad, Morfología y Percepción	Coordinador	1	CPA D.I.
Creatividad, Morfología y Percepción	Aux. de la Asignatura	1 (*)	CPA D.I.
Historia Social de la cultura	Coordinador	1	CPA ARQ.
Historia Social de la cultura	Profesor	5 (*)	CPA ARQ.
Historia Social de la cultura	Aux. de la Asignatura	5 (*)	CPA ARQ.
Historia Social de la cultura	Coordinador	1	CPA D.I.
Historia Social de la cultura	Profesor	1 (*)	CPA D.I.
Historia Social de la cultura	Aux. de la Asignatura	1 (*)	CPA D.I.
Comunicación Oral y Escrita	Coordinador	1	CPA ARQ. D.I.
Comunicación Oral y Escrita	Profesor	6 (*)	CPA ARQ. D.I.
Comunicación Oral y Escrita	Aux. de la Asignatura	6 (*)	CPA ARQ. D.I.
Lógica Física	Coordinador	1	CPA ARQ. Y D.I.
Lógica Matemática	Coordinador	1	CPA ARQ. Y D.I.
Lógica Matemática y Lógica Física	Profesor	6 (*)	CPA ARQ. Y D.I.
Lógica Matemática y Lógica Física	Aux. de la Asignatura	6 (*)	CPA ARQ. Y D.I.

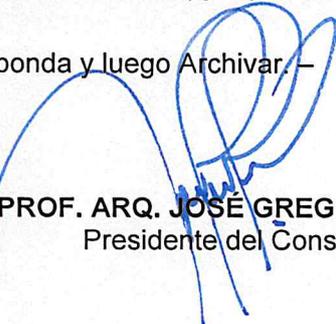
(\*) Es importante destacar que el número de profesores y auxiliares a ser contratados es variable (mayor o menor cantidad a la detallada en esta planilla) y dependerá de la cantidad de alumnos inscriptos.

**Art. 3°:**

**COMUNICAR** a quienes corresponda y luego Archivar. –

  
**PROF. LIC. NANCY CHROMEY**  
Secretaria de la Facultad



  
**PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.**  
Presidente del Consejo Directivo